

ANUNCIO DE CONVOCATORIA

CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2020

Federación convocante:
FEDERACIÓN ANDALUZA DE TENIS DE MESA
Fecha de la convocatoria:
1 de julio de 2020
Lugares de exposición de la convocatoria y horario de apertura:
Sede federativa: GRANADA. C/ Santa Paula 23, 4ª Planta. Horario: lunes a viernes 11,00 a 13,00 horas
DELEGACIONES TERRITORIALES CONSEJERIA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE: (Horario en todas las Delegaciones Territoriales: de lunes a viernes 11,00 a 13,00 horas)
Almería: Paseo de la Caridad 125 (Finca Sta. Isabel). 04008 Almería. Cádiz: Antonio López 1 y 3. 11004 Cádiz. Córdoba: Tomás de Aquino s/n. Edificio Servicios Múltiples, 2º planta. 14071 Córdoba. Granada: Gran Vía de Colón 56. 18071 Granada. Huelva: Mozárabes 8. 21002 Huelva. Jaén: Martínez Montañez 8. 23007 Jaén. Málaga: Avda. Aurora 47. Edificio Servicios Múltiples. 29071 Málaga. Sevilla: Avda. Ronda del Tamarguillo s/n. 41005 Sevilla
Página Web federativa: http://www.fatm.eu
URL de enlace informático: https://www.fatm.eu/index.php/fatm/proceso-electoral-2020.html
Plazo de impugnaciones de la propia convocatoria, del censo electoral, de la distribución de miembros de la Asamblea General, del calendario del proceso electoral, así como la carencia o irregularidad de los modelos oficiales de sobres y papeletas para el ejercicio del voto por correo o de la URL de enlace informático a la Orden de 11 de marzo de 2016
Del 6 al 20 de julio de 2020
Día de inicio efectivo del proceso electoral:
31 de julio de 2020

* La publicación del presente anuncio de convocatoria de proceso electoral se realiza en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6 de la Orden de 11 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las Federaciones deportivas andaluzas y el mismo no presupone conformidad a la legalidad de la convocatoria, cuyo control compete a la Comisión Electoral Federativa y al Tribunal Administrativo del deporte de Andalucía, conforme a lo dispuesto en el artículo 7 de la citada Orden.